



HACIA EL BICENTENARIO

Bolivia apunta a ser uno de los principales **productores de litio**

• Contar con el salar de Uyuni, que contiene las reservas más grandes del mundo de este recurso, garantiza todas las oportunidades para ese fin.

P.7

YPFB identifica una red de corrupción dedicada al robo de combustibles y anuncia acciones penales

P.6



TAMBIÉN CORRE PELIGRO EL PROCESO DE CAMBIO

Prada rechaza ataques de Evo y lamenta que ponga en riesgo la estabilidad del país

P.3

// FOTO: JORGE MAMANI



Pago del Bono
Juancito Pinto registra avance del 98%

P.16

// FOTO: AHORA EL PUEBLO

Gobierno convoca nuevamente al diálogo a choferes del trópico de Cochabamba

P.12



El Estado Plurinacional llama a la unidad y la acción urgente por el medioambiente

P.2

// FOTO: CANCELLERÍA

Ejecutivo anticipa reducción del 60% de la importación de carburantes a partir de 2026

P.12

Política

EN LA CUMBRE DEL G77+CHINA, EN DUBÁI

Bolivia llama a la unidad y la acción urgente por el medioambiente

El vicepresidente Choquehuanca convocó a hacer frente a la crisis climática.

• Ahora El Pueblo

En la Cumbre del G77+China, que se celebra en el marco de la COP28, el vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, llamó a la unidad entre las naciones en desarrollo para abordar la crisis climática y a una acción urgente.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA



El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, en Dubái.

Durante el cónclave, Bolivia fue portavoz de los países en desarrollo, a través del vicepresidente Choquehuanca, quien agradeció representar a la región.

“Es un honor presentar esta declaración en nombre de los países en desarrollo de pensamiento similar. La fuerza y la voz de un G77+China unidos han cambiado el discurso y alterado el desarrollo en favor de nuestros pueblos y la vida”, dijo la autoridad, según una nota de la Vicepresidencia.

COP28

Este sábado, en Dubái, capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU), fue inaugurada la Cumbre del Grupo de los 77 más China (G77+China) dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP28), con un llama-

mado a cerrar brechas.

Considerando la urgencia de la situación, el Vicepresidente de Bolivia solicitó mantener “el espíritu y la necesidad de trabajar juntos para mantener resultados positivos y ambiciosos”. “Nos reunimos en un momento en el que la



crisis climática está golpeando con fuerza nuestros países y está afectando las vidas y los recursos de nuestros pueblos, que son víctimas de un modelo de desarrollo occidental y capitalista”, señaló.

La autoridad denunció la letanía de promesas incumplidas y la falta de acciones concretas por parte de los países desarrollados, como Estados Unidos.

En el cónclave, un total de 117 países se comprometieron a triplicar la capacidad mundial de energías renovables para 2030, según anunció el país anfitrión en la COP28, que concluye esta semana.



El proceso se detuvo en la Asamblea.

Esperan sentencia del TCP para encauzar las judiciales

• Ahora El Pueblo

El ministro de Justicia, Iván Lima, informó que esperan la sentencia del TCP para encauzar las elecciones judiciales en el país. La sentencia sobre la consulta del TSJ podría conocerse la próxima semana.

El ministro Lima afirmó que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) tiene “un trabajo avanzado” sobre la consulta de constitucionalidad del proyecto de Ley Transitoria de Elecciones Judiciales remitida por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), por lo que el Gobierno espera que el fallo se conozca “en los próximos días para encauzar las judiciales”.

“Nos han informado que ha quedado suspendido el plazo, y están trabajando en el Tribunal para emitir una sentencia lo más pronto posible. Entiendo que ya tienen un trabajo avanzado y que, en los próximos días, van a emitir esta sentencia, que es muy importante para el proceso de elecciones judiciales”, declaró.

En la página del TCP se informa que el expediente 58030-117-CCP, de consulta del TSJ al TCP, está en manos del magistrado relator y en el mismo tribunal se conoció que el fallo podría salir la próxima semana, reportó el diario Correo del Sur.

El viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico, responsabilizó a la Asamblea Legislativa de incumplir con sus deberes y descartó la emisión de un decreto.

• Ahora El Pueblo

POR CONFLICTO DE TIERRAS

Lamentan muerte en Guarayos y exhortan a deponer la violencia

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, lamentó la muerte de una persona por un conflicto de tierras en la Subcentral Campesina Pailitas, zona Las Londras de la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz. Exhortó a que se depongan las acciones violentas.

“Como Gobierno, nos solidarizamos con la familia que perdió a su ser querido en estos enfrentamientos y exhortamos a deponer actitudes, frenar acciones violentas y reencauzar sus demandas en el marco de la normativa agraria”, dijo la autoridad.

Afirmó que, como Gobierno nacional, se garantiza

la seguridad jurídica en torno a la tierra y las medidas que se toma contra los avasalladores.

La posición del Ejecutivo sobre este conflicto fue dada a conocer mediante un comunicado del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el cual la autoridad dio lectura ayer, en conferencia de prensa.

En el comunicado, el INRA afirma que “concluyó el proceso de saneamiento de tierras en noviembre de 2021, declarando tierras no disponibles en una extensión de

18.092 hectáreas, por encontrarse dentro de la Reserva Forestal Guarayo y constar que las posesiones fueron posterior a la creación de la reserva”. Dichas resoluciones de saneamiento fueron impugnadas en el Tribunal Agroambiental, con demandas contenciosas, por lo que el Instituto no tiene competencia en ese conflicto.

La autoridad informó que actualmente hay mesas conformadas y que se despla-

zó un contingente de efectivos policiales, para evitar más violencia.



Política

TAMBIÉN NEGÓ UN ACUERDO DE "TRANSICIÓN"

Prada rechaza ataques de Evo y lo acusa de poner en riesgo la estabilidad del país

La Ministra de la Presidencia le recordó a Morales que durante 14 años alabó a Luis Arce y ahora cambió su discurso por su ambición de volver al poder.



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en Bolivia TV.

/// FOTO: JORGE MAMANI

• **Mónica Huancollo**

De forma enfática, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, rechazó el constante ataque de Evo Morales al presidente Luis Arce, a quien aquel alabó durante 14 años de gobierno, pero ahora cambió su discurso por su desesperación de volver al poder, sin importar poner en riesgo la estabilidad del país y el Proceso de Cambio que costó recuperar.

La autoridad gubernamental cuestionó directamente a Evo Morales, a quien acusó de alinearse con el discurso "fascista de la derecha" para descalificar la gestión del Jefe de Estado.

Afirmó que detrás de esta descalificación que hace Morales, a través de sus redes sociales, su radio y otros espacios, solo demuestra una

"desesperación absoluta de volver al poder sin importarle obstaculizar la economía, la estabilidad del país (...) y el Proceso de Cambio que costó recuperar".

En entrevista con Bolivia TV, la ministra Prada basó su declaración leyendo algunos párrafos del texto *Volveremos y seremos millones*, escrito por Morales en su estadía en México y Argentina como asilado, luego de renunciar en 2019 a la presidencia de Bolivia. En el escrito alaba al entonces ministro de Economía, Luis Arce, y reconoce su trabajo.

DESTACADA LABOR

Antes de ser mandatario de Bolivia, Luis Arce fue ministro de Economía durante 14 años del gobierno de Evo Morales.

Es considerado por las organizaciones sociales como un actor clave en el modelo económico que posicionó a Bolivia como el "milagro eco-

“

Hay una desesperación absoluta de volver al poder sin importar obstaculizar la economía, la estabilidad del país (...) y el Proceso de Cambio que tanto costó recuperar”.

||||||||||||||||||||

María Nela Prada
Ministra de la Presidencia

nómico". Prada indicó que en el libro, Morales reconoce el aporte que hizo Arce al crecimiento económico y a la nacionalización de los recursos naturales, junto al extinto Carlos Villegas.

En una ocasión, Morales calificó a Arce como un "cajero", a lo que el Jefe de Estado – en un encuentro con periodistas en La Paz – contestó: "Que me llamen como quieran, los resultados son los que cuentan".



DISCURSO DE DESGASTE

Sin embargo, todo lo plasmado en las memorias del expresidente de Bolivia cambiaron de la noche a la mañana. La Ministra de la Presidencia consideró que esto pasó porque Evo ve a Lucho como un "rival político" para

Gobierno consolida la economía de base ancha

A pesar de las críticas y constantes ataques de los grupos radicales y del propio Evo Morales, el gobierno de Luis Arce consolida la economía de base ancha rumbo al Bicentenario, que se celebrará en 2025, cuando Bolivia cumpla 200 años de su independencia.

"Nosotros estamos trabajando en consolidar la industrialización con la instalación de varias plantas, no solo en las ciudades, sino también en las provincias para consolidar la economía de base ancha", dijo la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

No pasa lo mismo con Evo, quien, según Prada, por sus constantes ataques "se autodestruye y es algo que es evidente".

las elecciones generales de 2025 y que está en una "candidatura prematura y única. Por esta razón trata de vincular al Gobierno con el narcotráfico y corrupción".

Según Prada, por este motivo el dirigente cocalero impulsa un "discurso de desgaste contra el gobierno de Arce.

"Está instalando un ataque sistemático con un discurso de desgaste peor que en el fascismo", cuestionó la ministra.

NO EXISTE ACUERDO

La autoridad también negó un acuerdo para establecer el gobierno de Luis Arce como uno

de 'transición', y luego dar paso a una nueva gestión de Evo Morales. Esa aseveración la hizo el vicepresidente Álvaro García Linera, quien dijo que, supuestamente, antes de las elecciones de 2020 hubo un pacto entre Evo Morales y Luis Arce para que esta gestión solo sea de cinco años.

Seguridad

• Paulo Cuiza

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) secuestró 15 cisternas en los últimos siete meses por desvío de combustible a la minería ilegal, informó ayer su director ejecutivo, Germán Jiménez, al canal estatal Bolivia TV.

“Durante estos siete meses ya hemos incautado 15 cisternas llenas de diésel que estaban siendo desviadas a la minería ilegal”, detalló Jiménez.

Explicó, además, que en el marco de la lucha anticontrabando de carburantes, entre 2017 y 2020 se incautaron 268 mil litros; mientras que en menos de tres años se incautó más de un millón de litros que se los pretendía sacar del país de manera ilegal.

“Es todo un aparato que hemos ido desestructurando, que en realidad lo que estaban generando es una afectación al abastecimiento en el mercado interno. Es una instrucción del presidente Luis Arce la de garantizar el abastecimiento y luchar contra el contrabando”, indicó.

Más de 111 personas fueron aprehendidas y se incautó más de 700 mil litros de combustible en siete meses de operativos de la ANH, bajo el Plan Soberanía y los decretos supremos de control 4910 y 4911.

Unos 1.000 militares y 200 funcionarios de la ANH formaron parte de los operativos de interdicción en la lucha contra

EN SIETE MESES DE OPERATIVOS DE CONTROL

ANH incauta 15 cisternas por desvío de combustible a la minería ilegal

En menos de tres años, la entidad secuestró más de un millón de litros que pretendían ser sacados fuera del país como contrabando.

el contrabando de combustibles en diferentes regiones de Bolivia, principalmente, en zonas de frontera.

A la fecha, llevan más de 2.000 operativos que se intensificaron debido a la alta demanda, pese al incremento de despachos, sostuvo Jiménez.

“Vamos a seguir trabajando, vamos a intensificar los operativos, la subvención no se toca”, afirmó en una entrevista con Bolivia TV, en momentos de una alta demanda de carburantes atribuida a la especulación y a rumores difundidos desde la oposición política.

Señaló que Bolivia cuenta con la gasolina especial de origen fósil, la gasolina especial plus de 85 octanos (que se comercializa en el 85% de las estaciones de servicio del territorio nacional), la gasolina premium, que tiene un octanaje de 95, y Súper Etanol, con 92 octanos.

“Estas cuatro gasolinas que comercializamos cumplen con



Control en una estación de servicio.

// FOTO: ANH

las condiciones de calidad, ese es el primer factor con el cual han querido generar una susceptibilidad en el Estado boliviano, buscando generar una desestabilización; segundo, ha sido la especulación que se ha generado de que no va a haber combustible, de que no se va a importar, de que no se está produciendo. La pobla-

111

PERSONAS
APREHENDIDAS por
contrabando de combustible,
en siete meses de operativos.

ción ha acudido a las estaciones producto de estos rumores que también hemos ido aclarando”, refirió.

Jiménez expresó que se inició una campaña agresiva contra el contrabando y que se halló en los dos últimos meses 30 vehículos que cargaron más de 300 mil litros en menos de una semana.

En frontera se reduce la comercialización

El director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, explicó que la reducción de la comercialización en frontera se redujo este año con relación a 2022 gracias a la implementación del Plan Soberanía.

“Hemos reducido casi un 5 por ciento con relación a la comercialización de gasolina en la gestión 2022, y un 7 por ciento con relación a la comercialización de diésel, esto nos genera casi una reducción de 7 millones de litros este año en la comercialización de fronteras”, sostuvo.

Asimismo, Jiménez señaló que esta reducción es parte de las políticas

asumidas desde el sector de hidrocarburos con otras instituciones.

La autoridad indicó que la reformulación de precios se dio en distintos países de la región debido a que el costo del barril de petróleo está supeditado a la guerra entre Rusia y Ucrania.

“En abril, Paraguay quitó la subvención a sus carburantes; entonces, hay reformulaciones de políticas que se han generado; hoy, la gasolina y el diésel en Uruguay está por encima de los dos dólares (...). Estos países han estado fluctuando sus precios”, refirió.

Intervienen estación luego de 12 años

Tras 12 años, se intervino una estación de servicio por la comercialización irregular de carburantes, informó el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez.

“Desde 2010 que se intervinieron dos estaciones de servicio y en 2012, una; y después de casi 12 años estamos interviniendo una estación de servicio que ha desviado más de 350 mil litros”, detalló.

Jiménez indicó que la Ley 3058 ampara la intervención de una estación de servicio cuando se pone en riesgo

la normal provisión de carburantes o cuando se tenga una atención interrumpida del servicio.

El 30 de noviembre, la ANH intervino y transfirió a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la estación Full Tank tras comprobarse que desviaba combustible, presuntamente para actividades irregulares.

El Director Ejecutivo de la ANH sostuvo que en Santa Cruz se encontraron vehículos con tanques que no tenían conexión con el motor, por lo que el combustible comprado era para contrabando.

Seguridad

• Paulo Cuiza

En Bolivia, el Seguro Agrario Minka tiene hasta el momento 136.055 hectáreas de cultivos aseguradas, de papa, maíz, cebada, quinua y trigo, informó ayer el presidente Luis Arce.

“Seguimos trabajando para garantizar la Seguridad con Soberanía Alimentaria del país y proteger nuestra producción agrícola de los fenómenos climáticos. Con el Seguro Agrario ‘Minka’ registramos hasta el momento más de 97.000 productores de 115 municipios, y aseguramos 136.055 hectáreas de cultivos de papa, maíz, cebada, quinua y trigo”, escribió el Primer Mandatario en la red X, antes Twitter.

El objetivo es subir el número de asegurados a 120 mil productores hasta fin de año.

“Hasta finales de diciembre aseguraremos a más de 120.000 productores que se beneficiarán de una indemnización, en caso de que sus cultivos sean afectados por algún fenómeno climático durante la campaña agrícola 2023-2024”, explicó Arce.

El Seguro Agrario Minka tiene la finalidad de resguardar la producción agropecuaria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres natu-

A TRAVÉS DEL SEGURO AGRARIO MINKA

Gobierno asegura más de 136 mil hectáreas de cultivos contra efectos climáticos

El presidente Luis Arce informó que hasta el momento más de 97 mil productores fueron registrados para ser beneficiados con el seguro.

rales adversos. Aporta a la seguridad alimentaria mediante el pago de indemnización e incentiva la continuidad de la producción.

Minka fue creado el 25 de septiembre de 2019, mediante Decreto Supremo 4049, en el marco de la implementación progresiva del seguro agrario universal Pachamama.

En 2022, el seguro erogó 3.363.892,50 a favor de 3.935 productores del departamento de Oruro, cuya producción se vio afectada por los efectos climáticos.

Productores se beneficiarán con el pago del seguro.



// FOTO: LUIS ARCE

97

MIL PRODUCTORES DE 115 MUNICIPIOS serán los beneficiados con el pago del Seguro Agrario Minka.



Imagen referencial.

// FOTO: FISCALÍA

EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Envían a San Pedro a sospechosos de asaltos en la zona Mercedario

• Paulo Cuiza

César R.E.S., Roberto O.E.S., Wálter D.E.S., Brandon D.E.S. y Remberto D.Q.T. fueron enviados al penal de San Pedro por los delitos de robo agravado y lesiones graves y leves. La Fiscalía los acusó por los asaltos en la zona Mercedario de El Alto.

El Juzgado 7° de Instrucción en lo Penal de El Alto determinó la detención preventi-

va por tres meses de los imputados en el penal de San Pedro. Ellos son sindicados de golpear, además, a Windsor M.C. y Henry B.U.

“Estos sujetos habrían sido encontrados cometiendo un hecho parecido y el juez les dio detención domiciliaria; en este otro hecho la Fiscalía ha demostrado que son los probables autores de estos asaltos, por lo que se presentaron elementos de convicción como el acta de declaración informativa de las víctimas, el

certificado médico forense que establece cuatro y 10 días de incapacidad médica legal de los afectados, y el acta de desfile identificativo, en el que las víctimas reconocen plenamente a los sujetos”, dijo el fiscal departamental de La Paz, William Alave Laura.

El fiscal de Delitos contra la Integridad Personal, Iván Cernadas, indicó que el hecho sucedió el 26 de noviembre de 2023, cerca de las tres de la madrugada, en la zona Mercedario de El Alto.

Economía

PARA EL BICENTENARIO

Bolivia apunta a ser uno de los principales productores de litio

Contar con el salar de Uyuni, que contiene las reservas más grandes del mundo, garantiza todas las oportunidades de llegar a ese posicionamiento.

// FOTO: ARCHIVO



El salar de Uyuni contiene las mayores reservas de litio en el mundo.

• **Jocelyn Chipana**

La presidenta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Karla Calderón, manifestó ayer que Bolivia proyecta convertirse en uno de los productores más importantes de la industria del litio para el Bicentenario.

“El objetivo para nosotros, como Estado, es el poder posicionar a Bolivia como uno de los principales productores de la industria del litio. Se están tomando todas las acciones pertinentes para lograrlo”, afirmó la ejecutiva durante una entrevista en Bolivia TV.

Calderón señaló que tanto Argentina como Chile ya se están posicionando como importantes productores en Latinoamérica, y Bolivia les está siguiendo muy de cerca.

“El contar con el salar, que contiene las reservas más grandes del mundo de litio, garantiza todas las oportunidades para poder llegar a este posicionamiento a nivel mundial para el Bicentenario”, agregó.

ESTRATEGIAS

Para alcanzar esa meta, Yacimientos Bolivianos de Litio asumió muchas estrategias, una de ellas está enmarcada en lograr la máxima capacidad de producción de las plantas industriales de litio. Con estas se busca fomentar la producción, principalmente de carbonato de litio, por sus características y la demanda que tiene, pero también la producción de to-



Karla Calderón

dos los demás productos evaporíticos extraíbles de los diferentes salares del país.

Otra de las estrategias es canalizar alianzas como las que tuvieron lugar la semana pasada con la visita de un grupo de representantes de 40 empresas europeas al Complejo Industrial de YLB, en el salar de Uyuni, en Potosí.

Se pretende evaluar oportunidades de inversión y ofrecer servicios en el proceso de industrialización, tanto del litio como de los otros derivados y productos evaporíticos.

Ya se cuenta, además, con acuerdos firmados con dos empresas chinas y una rusa.

“Los convenios a la fecha están marchando. Estamos con el proceso de negociación. El alcance de los mismos es poder realizar estudios de cuantificación de los recursos y también estudios de la tecnología que cada una de las empresas está ofreciendo”, dijo la ejecutiva.

Afirmó que se proyecta el emplazamiento de plantas industriales con una capacidad de 25 mil toneladas de producción de los recursos con los que cuenta Bolivia en los salares de Pastos Grandes, Coipasa y Uyuni.

INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

YLB proyecta 90 mil toneladas de producción de cloruro de potasio

• **Jocelyn Chipana**

La presidenta de YLB, Karla Calderón, aseguró que la estatal proyecta llegar al cierre de esta gestión con 90 mil toneladas de producción en la Planta de Cloruro de Potasio.

La ejecutiva informó que la producción de cloruro de potasio alcanzó un récord de 70 mil toneladas hasta la semana anterior.

“A pesar de que la Planta de Cloruro de Potasio no está operando a su máxima capacidad, ya superamos nuestro récord

de producción para esta gestión; hasta la semana anterior estábamos llegando aproximadamente a las 70 mil toneladas producidas y planteamos llegar en esta gestión a las 90 mil toneladas”, detalló Calderón.

Asimismo, sin precisar la fecha exacta, la presidenta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), afirmó que la Planta Industrial de Carbonato de Litio será inaugurada en esta gestión.

“Tenemos comprometida para esta gestión la inauguración de la Planta de Carbonato de Litio. Es algo que el pueblo boliviano está esperando por muchos años y hoy va a ser una realidad”, sostuvo la ejecutiva.

Calderón explicó que será la mejor forma de terminar un año de arduo trabajo en YLB, en el marco del proceso de industrialización.

La nueva Planta Industrial de Carbonato de Litio es edificada en el Complejo Industrial de Litio, en Llipi, al sudoeste del departamento de Potosí, en el salar de Uyuni. Se prevé que producirá 15 mil toneladas métricas (TM) de carbonato de litio por año cuando alcance su capacidad máxima, convirtiéndose a Bolivia en uno de los países con mayor producción en el mundo de ese compuesto destinado a la fabricación de baterías, principalmente.



La Planta de Cloruro de Potasio.

// FOTO: ARCHIVO

Economía



e Inteligencia Productiva, conformado por nuestro Mapa de Complejidades y nuestro Sistema Agroclimático, que mide el riesgo agroclimático.

—¿Cuáles son los principales desafíos de la Coalición Verde?

—Construir un modelo común de intervención territorial, que nos permita actuar como un solo bloque promoviendo actividades económicas sostenibles, como un lugar importante y de aprovechamiento de los recursos del bosque.

—Demostrar que es posible lograr mejores condiciones de vida para sus habitantes protegiendo el equilibrio del ecosistema amazónico, que es una prioridad mundial.

—Asimismo, lograr una amplia movilización de recursos internacionales destinados a: incentivar las actividades económicas sostenibles a través de proyectos público-privados; desarrollar la cadena de valor de

los productos del bosque; promover el acceso a mercados y mejorar las condiciones de comercialización; democratizar el acceso al financiamiento, reduciendo las brechas existentes a nivel regional; desarrollar el ecosistema emprendedor; impulsar la creación de nuevos mecanismos financieros para la zona, además de incluir al bosque dentro de los sistemas de garantía, crear fondos rotatorios.

—Además, esperamos fortalecer las alianzas estratégicas con los actores públicos, privados y comunidades de la región para desarrollar un sistema de intercambio de tecnologías y aprendizajes, así como de monitoreo de nuestras acciones en la región y ampliar los impactos con un enfoque de gé-

nero, privilegiando la inclusión de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas.

—¿Por qué estos esfuerzos son tan importantes para el BDP?

—Porque son parte de las prioridades de nuestros accionistas. El Estado Plurinacional de Bolivia tiene como eje de su planificación al 2025, un medioambiente sustentable y equilibrado, en armonía con la Madre Tierra. CAF-Banco de Desarrollo de América Latina está fuertemente comprometido con el desarrollo sostenible y la integración regional.

—Bolivia es uno de los países más afectados por el cambio climático, pese a tener una contribución ínfima a las emisiones netas de gases de efecto inver-

nadero; por tanto, es muy importante para nosotros tener incidencia en las decisiones regionales y alianzas que luchan contra el calentamiento global.

—¿Cómo encajará el BDP en el esfuerzo global?

—En la cuenca del Amazonas habitan 30 MM de personas, que conforman 400 grupos étnicos, de los cuales 350 son indígenas. La mayoría de ellos viven en condiciones de precariedad y marginalidad. Al promover el desarrollo sostenible de la región, la Coalición Verde aportará en el objetivo mundial de reducir la pobreza. La acción conjunta de los bancos de desarrollo de la región apunta a movilizar recursos para promover mejores condiciones de vida para todos ellos, preservando el equilibrio del ecosistema.

—Pero, también, la Cuenca Amazónica es un lugar fundamental para la biodiversidad y para el equilibrio del clima. Posee el 10% de la riqueza de especies en el mundo y sus bosques son la principal fuente de agua del continente. Frenar la deforestación es preservar esa biodiversidad y devolverle al mayor bosque del mundo su vocación de sumidero de carbono (que equivale a toda una década de emisiones de CO₂ de todo el planeta). Esto significa que la Amazonia puede convertirse en nuestro principal aliado en la lucha contra el cambio climático, o en nuestro principal enemigo. Tenemos confianza en que será lo primero.

La presidenta del directorio del BDP.



Economía



El Estado garantiza estabilidad financiera para la población boliviana.

// FOTO: ARCHIVO

CON EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Gobierno garantiza la estabilidad macroeconómica para 2024

Organismos internacionales proyectan que Bolivia ocupará el tercer lugar entre los países de mayor crecimiento financiero en la región.

• **Jocelyn Chipana**

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, afirmó que el gobierno del presidente Luis Arce garantiza la estabilidad macroeconómica del país con un crecimiento financiero del 3,71% respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

“El Presupuesto General del Estado 2024, que enviamos a la Asamblea Legislativa, contempla, primero, garantizar la estabilidad macroeconómica y finanzas del país, y proyectamos una tasa de crecimiento de 3,71 por ciento”, precisó.

Asimismo, la autoridad recordó que el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y otros organismos internacionales señalan que Bolivia será uno de los países con mayor crecimiento de la región; ocupará el tercer lugar en Sudamérica, según sus proyecciones.

Mamani afirmó que otro elemento que garantiza este panorama, a pesar de un contexto internacional adverso, es que el PGE 2024 profundiza el proceso de industrialización que aplica el gobierno del presidente Luis Arce.

“El presupuesto profundiza el proceso de industrialización con sustitución de importaciones. Estamos asignando un presupuesto de 4.274 millones de dólares, de los cuales el 56 por ciento está dirigido a fortalecer el aparato productivo del país”, detalló la autoridad.

Mencionó que el Ejecutivo emplaza alrededor de 150 plantas industriales que generarán ingresos y empleos en el país, con el objetivo de diversificar la producción y los recursos.

Destacó también que el PGE 2024 garantiza el acceso universal a la salud y educación.

“Como política de Estado, estamos asignando 10,8 por ciento del presupuesto consolidado para educación; y 10,1%, para el sector sa-



// FOTO: JORGE MAMANI

El viceministro Mamani durante una entrevista en Bolivia TV.

lud, como parte de los servicios fundamentales del país”, agregó el viceministro.

Se garantizó también que se dará continuidad a todas las políticas sociales, la redis-

tribución de los ingresos a través del Bono Juancito Pinto, el Bono Juana Azurduy, el Subsidio Universal, la Renta Dignidad, entre otros.

El PGE 2024 fue enviado

“

Estamos asignando un presupuesto de 4.274 millones de dólares, de los cuales el 56 por ciento está dirigido a fortalecer el aparato productivo del país”.

Zenón Mamani

Viceministro de
Presupuesto y
Contabilidad Fiscal

hace un mes a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su correspondiente tratamiento. En caso de ser tratada, la norma quedará aprobada legalmente.

“La Constitución Política del Estado (CPE) prevé que en caso de que no se trate este proyecto de ley en el lapso de 60 días, queda aprobado de manera automática por normativa. Es la única ley que tiene esta facultad”, dijo.

Economía

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, anunció que a partir de 2026 Bolivia reducirá el 60% de las importaciones de combustible con las políticas de industrialización que impulsa el gobierno del presidente Luis Arce.

A PARTIR DE 2026

Bolivia reducirá el 60% de la importación de carburantes

Las políticas de industrialización y la generación de biocombustibles posibilitarán alcanzar la sustitución de importaciones.

“A partir de 2026 dejaremos de importar cerca del 60 por ciento de combustibles. Es una política clara que nosotros estamos brindando, una solución estructural a la subvención de hidrocarburos”, manifestó la autoridad en conferencia de prensa.

Asimismo, Mamani afirmó que Bolivia dejó de importar cerca de 200 millones de litros de gasolina en 2023 y proyecta dejar de comprar más de 244 millones de litros de gasolina en 2024.

“Este año hemos dejado de importar cerca de 200 millones de litros de gasolina y para 2024 estimamos dejar de importar más de 244 millones”, precisó.



Zenón Mamani

PARA EL SIGUIENTE AÑO

Bolivia dejará de comprar más de 244 millones de litros de gasolina.

La autoridad detalló que, hasta octubre, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) compró más de 490 millones de litros de etanol anhidro, como aditivo de origen vegetal para la mezcla con gasolinas en Bolivia.

Dijo que en el caso del diésel, a partir del primer trimestre de 2024 la planta con tecnología FAME 1 –biocombustible elaborado a través de la transesterificación de aceites vegetales–, emplazada en Santa Cruz, empezará a producir biodiésel y permitirá un ahorro del 5% en las importaciones del carburante.

Esta industria utilizará materia prima como la palma africana, macororó, jantropa, pongamia y aceite comestible reciclado.

También se construye una segunda planta con tecnología FAME, otra de diésel renovable HVO, de vegetal hidrotratado, y otras factorías de reciclaje en El Alto, Santa Cruz y Cochabamba.

No obstante, Mamani sostuvo que el gobierno del presidente Arce garantiza la subvención a los carburantes y su abastecimiento al transporte y al sector agroindustrial.

El abastecimiento de combustibles está garantizado por el Gobierno.



// FOTO: JORGE MAMANI

SIN RESPUESTA

Gobierno convoca nuevamente al diálogo a choferes del Chapare

• Jocelyn Chipana

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, volvió a convocar al diálogo a la dirigencia del transporte libre del trópico de Cochabamba que bloquea la carretera a Santa Cruz. La dirigencia rechazó el llamado.

Hace algunos días, la dirigencia de ese sector decidió bloquear la carretera a Santa Cruz.

“Hacemos la invitación para que pueda asistir Francisco Córdova a la ciudad de Cochabamba, en instalaciones de la ABC vamos a esperar a toda su comitiva; obviamente, queremos que la población ya no se perjudique por temas políticos y partidarios”, afirmó en conferencia de prensa.

Sin embargo, por segunda vez consecutiva, la dirigencia

del transporte que bloquea en el Chapare no asistió a la convocatoria del Gobierno a dialogar.

El viceministro de Transportes, Wilfredo Gutiérrez, volvió a llamar a la negociación en la fecha que fijen y en la región del conflicto.

Hasta el cierre de esta edición, la vía continuaba bloqueada por el sector, obligando a que las flotas vayan por la carretera antigua para llegar a sus destinos.



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, en conferencia de prensa.

Editorial

La importación de carburantes está en vilo

Bolivia actualmente es un país dependiente de la importación de carburantes, esto debido a que en su momento no se asumieron las acciones necesarias para revertir esta condición; sin embargo, el gobierno del presidente Luis Arce, mediante la política de industrialización que viene aplicando, justamente pretende dar un giro respecto a esta situación y que el país empiece a producir su propio combustible, tal es el caso del biodiésel, para lo cual las plantas industrializadoras ya están en proceso de implementación.

Llama la atención que, pese a que en gestiones pasadas no se asumieron acciones para revertir la dependencia a la importación de combustibles, son justamente aquellos políticos que deberían haber previsto en su momento este panorama quienes ahora protagonizan un ataque basado en cuestionamientos a las acciones que ejerce el Ejecutivo respecto a este tema, fomentando además una campaña fundamentada en el agio y la especulación, cuyo resultado son largas filas en las estaciones de servicio.

Empero, ya se están dando pasos importantes para lograr la sustitución de importaciones. Bolivia dejó de importar cerca de 200 millones de litros de gasolina en 2023; y, además, proyecta dejar de comprar más de 244 millones de litros de gasolina en 2024, según se informó desde el Gobierno.

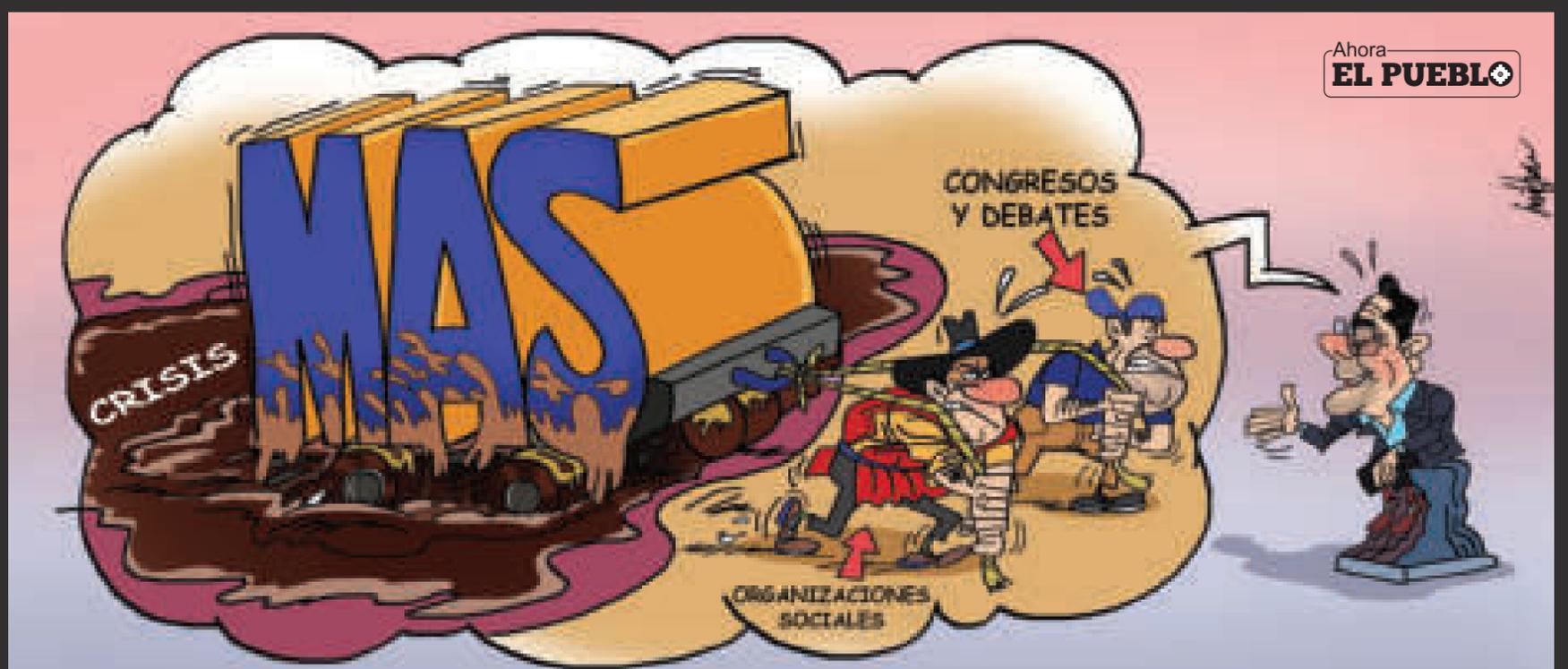
Estas ya son buenas noticias, pero los objetivos son aún mayores. Es así que, para 2026, el país reducirá el 60% de las importaciones de combustible con las políticas de industrialización que impulsa Luis Arce.

Las plantas para la generación de biocombustibles están siendo construidas en distintas regiones del país. La idea es utilizar materia prima como la palma africana, macororó, jantropa, pongamia y aceite comestible reciclado para la obtención del carburante.

Es así que la industrialización con sustitución de importaciones se constituye en la solución estructural al problema de la subvención de los hidrocarburos, para garantizar la estabilidad de los precios de los carburantes y cuidar los bolsillos de las familias bolivianas.

Las plantas para la generación de biocombustibles están siendo construidas en distintas regiones del país. La idea es utilizar materia prima como la palma africana, macororó, jantropa, pongamia y aceite comestible reciclado para la obtención del carburante.

A PULSO



Tribuna

'Palestina, entre piedras y misiles'



Sdenka Saavedra Alfaro

Periodista, escritora, profesora universitaria

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara el plan de partición de Palestina, el 29 de noviembre de 1947, adoptando la Resolución 181/11, que dividió el territorio en 55% para los judíos y solo el 45% para los árabes, el pueblo de Palestina continúa siendo víctima de atropellos e injusticias ante la comunidad internacional; pues dicha resolución aprobada hace 76 años sembró la semilla para su destrucción total, y eso lo podemos comprobar en su constante política expansionista con la demolición continúa de viviendas palestinas y la ocupación de colonos israelíes, además del ataque mortífero, los crímenes de guerra, limpieza étnica y genocidio que en estos momentos sigue perpetrando el régimen israelí contra la Franja de Gaza.

Desde un principio, Israel no respetó las fronteras fijadas por la resolución de partición que consagraban el establecimiento de un Estado palestino y el otro israelí; pues el régimen de Israel no solo ocupó el territorio propuesto para el Estado judío, sino que se apoderó además de una porción sustancial del territorio reservado al propuesto Estado árabe. "Israel acrecentó el territorio del Estado judío tal y como había sido propuesto por Naciones Unidas, de un área de 14 mil 500 km², a un área territorial de 20 mil 850 km²".

Esta Resolución 181 de las Naciones Unidas en 1947 resultó ser inadmisible para el pueblo palestino, pues dio lugar a la guerra de crea-

ción del Estado de Israel, y esta supuso la destrucción de cientos de pueblos y provocó el éxodo masivo de población palestina hacia los países vecinos, creando el problema de refugiados más largo de la historia contemporánea; ya que el pueblo árabe, que poseía el 92% de la tierra, vio reducido su territorio al 43% para dar cabida al ente israelí, que el 14 de mayo de 1948 se fundaría como "Estado", ganando más terreno con decenas de asentamientos, lo que derivó a partir de entonces y hasta nuestros días en una Nakba (catástrofe) continúa.

En ese sentido, el 29 de noviembre, Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, declarado por la Organización de las Naciones Unidas en 1977 a través de la "resolución de la partición", en la cual se estipulaba la creación de un "Estado judío" y un "Estado árabe" en Palestina, recordó al mundo el incumplimiento de la creación de un Estado independiente para Palestina; asimismo, exigió el cese de la impunidad del régimen sionista israelí por los crímenes de guerra y el genocidio.

Ya son más de 55 días desde que comenzó la agresión israelí contra la sitiada Franja de Gaza, desde el 7 de octubre, donde ya murieron más de 15 mil civiles palestinos, la mayoría mujeres y niños. Gaza se encuentra bajo escombros donde yacen los cuerpos sin vida de miles de palestinos, los que todavía no han sido rescatados, sumándose a ello los más de 1.500.000 que fueron desplazados. Al mismo tiempo, señalar que se ingresó a una tregua de tres días; sin embargo, en menos de 24 horas el régimen de Israel asesinó a más de 700 personas desde este 3 de diciembre, sumándose así ya más de 16.500 los fallecidos mientras la agresión continúa al momento de escribir estas líneas.

En estos momentos la población civil, entre ellos miles de niños huérfanos, heridos, con miedo, con traumas, despavoridos, continúan pidiendo ayuda a gritos, mujeres heridas, angustiadas, buscan protección para sus hijos, ancianos solos, se encuentran desprotegidos de todos los organismos internacionales, bajo la hipocresía de la ONU, la OTAN, Unión Europea, la Comunidad Internacional; que no hacen nada para detener este genocidio, el más letal de todos los tiempos.

Por ende, no solo la conmemoración de esta fecha recobró especial significado en este 2023, ante los crímenes de guerra y genocidio del que ha sido víctima la Franja de Gaza durante estos últimos meses; sino todo acto que se realice en su nombre; pues no solo las calles de países del mundo se vistieron con la bandera palestina, exaltándose la solidaridad con su sufrimiento y su resistencia, sino también coloquios, charlas, eventos como el realizado en Bolivia, bajo la premisa de solidaridad con Palestina, donde se manifestó el repudio a los vejámenes cometidos por el régimen sionista israelí.

El libro inédito titulado *Palestina, entre piedras y misiles*, de los autores Roberto Chambi Calle y Sdenka Saavedra Alfaro, que ha sido presentado en el Estado Plurinacional de Bolivia, llega a ser un punto de inflexión para dar a conocer lo que atraviesa el pueblo palestino, que aún después de 75 años de atropellos sigue hoy sufriendo los embates de su opresor. El reciente ataque a Gaza y los miles de muertos provocados por los bombardeos israelíes son una más de las tantas muestras de la brutalidad de la potencia ocupante en Palestina.

Los opositores tienen miedo al revocatorio



Armando Aquino Huerta

Los políticos opositores al gobierno constitucional y legítimo de Luis Arce Catacora, que se caracterizan por ser rebeldes sin causa y disconformes empedernidos, han amenazado con iniciar un proceso revocatorio desde el año pasado, atribuyéndose ilegalmente los derechos del pueblo, y lo que es peor, sin argumentos válidos de ninguna naturaleza, solo basados en sus caprichos, intereses personales y afanes desestabilizadores; como lo hicieron los políticos de Santa Cruz en su cabildo no vinculante realizado el 25/1/2023, en el que en su punto 5.1 decidieron "impulsar activamente un proceso constitucional para revocar el mandato al presidente Luis Arce a partir de mayo próximo, por constituir su gobierno un régimen dictatorial y antidemocrático", publicándolo por todos los medios a su alcance, con aires triunfalistas.

Actualmente, dichos políticos parecen haberse dado cuenta —o alguien les hizo ver— de que esa su amenaza de proceso revocatorio fue una estúpida idea, al punto que ahora le tienen miedo al revocatorio, porque saben que es imposible revocar al gobierno legítimo y pa-

triótico de Luis Arce Catacora, que trabaja para mejores días de todos los bolivianos —incluidos los golpistas—; y porque los 206 votos que eligieron a Fernando Larach presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, y otros 10 votos de los políticos de la derecha fascista o si se quiere cinco más, no sirven para revocar a nadie.

Tanto es así, que ahora no se atreven a realizar ningún procedimiento legal conforme a la Constitución Política del Estado y la Ley del Régimen Electoral para iniciar su proceso revocatorio, ni siquiera se animan a comprar los libros para registrar las firmas y huellas dactilares pertinentes, prefieren que se vengzan los plazos para no hacer el proceso revocatorio; mejor dicho, se suicidaron políticamente.

Tal realidad prueba, indudablemente, que dichos políticos son disconformes a carta cabal, caprichosos increíbles que reaccionan hormonalmente sin pensar ni medir las consecuencias de sus mentiras, y rebeldes sin causa (solo por antojo); dignos de estudio y de temer, porque insisten en mentir, desinformar y amenazar con nuevos conflictos políticos y sociales, anunciando bloqueos, cabildos, paros, marchas, pidiendo renuncias de ministros, diciendo defender y recuperar la democracia —estando en plena democracia—, atribuyéndose los derechos del pueblo para convulsionar y desestabilizar al país, solo para quedar impunes por los delitos que cometieron.

Si los curas no estuvieran ocupados en encubrirse por las denuncias de pedofilia, seguramente que habrían acudido a ellos, para que rezando bendigan su proceso revocatorio y sea exitoso; aunque pese a esas bendiciones, igual hubieran fracasado, porque dicho proceso no es deseado ni apoyado por la mayoría de las bolivianas y los bolivianos, entre ellos sus propios correligionarios, que ya no creen nada de lo que dicen los políticos de la derecha fascista, que pregonando unidad cada día se dividen, al extremo de que entre estos surgen cada mes nuevos líderes y candidatos para las elecciones generales de 2025, diciendo ser los salvadores de Bolivia.

Para evitarse otros miedos, dentro de la vida política que discurre el país, sería conveniente que tales políticos lean por lo menos el *Tratado de Doctrina Política* de Nicolás Maquiavelo; caso contrario, hasta podrían tener miedo de hablar, por no pensar antes ni medir sus consecuencias (el pez muere por la boca).

En conclusión, ya nadie duda —incluidos los propios golpistas— de que su proceso revocatorio se fue al tacho, por ser una estúpida idea. Por ende, se hace necesario que los políticos opositores cambien de conducta, y no tengan miedo a la libertad de las bolivianas y los bolivianos que saben pensar y ya no les creen nada de lo que dicen, y finalmente dejen de planificar y realizar actos desestabilizadores para dar otro golpe de Estado. Así festejaríamos bien el Bicentenario de nuestra Patria.

Ahora
EL PUEBLODIRECTOR
Carlos Eduardo Medina VargasJEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Angela Marquez Aguilar,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo



AVISO DE REMATE
(Segunda Publicación)

LA ABG. GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. DE LA ADUANA NACIONAL. HACE SABER:

Al público en general, que habiéndose declarado desierta la primera audiencia de remate en subasta pública, dentro del proceso de disposición de bienes que se viene desarrollando producto del cobro coactivo contra el sujeto pasivo **JAVIER CECILIO PATZI LUJAN con C.I. 2056993 L.P.** se convoca a la **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE EN SUBASTA PÚBLICA** sobre las acciones y derechos (1/3, un tercio) del bien inmueble ubicado en la calle Los Andes N° 971 y 1071 de la Zona Los Andes, con una superficie de 371.28 Metros² registrado en oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula computarizada 2.01.0.99.0036647, toda vez que el mismo se encuentra en copropiedad entre el señor **LUJAN APAZA RIGOBERTO con C.I. 287577 LP** y la señora **RIBERA LUJAN MONICA DOMINGA con C.I. 4798221 LP** y **JAVIER CECILIO PATZI LUJAN con C.I. 2056993 L.P.** El remate se realizará sobre el 85% (ochenta y cinco por ciento) del monto establecido en la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN DE AVALÚO AN/GRLPZ/UJ/RESADM/337/2023**, es decir sobre **Bs.949.672,12.-** (Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Dos 12/100 Bolivianos) señalándose audiencia para el día 14/12/2023 a horas 15:30 p.m. en las oficinas de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional, ubicado en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce Viacha – carretera a Oruro de la ciudad de El Alto, para tal efecto se contará con la participación del Notario de Gobierno dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y Notario de FÉ Pública.

Todo interesado, personas naturales o jurídicas, para participar del acto de remate deberán efectuar el depósito de una garantía equivalente 20% del precio base del bien inmueble ofertado, porcentaje que se traduce en el monto de **Bs.223.452.-** (Doscientos Veintitrés Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos 00/100 Bolivianos), a ser depositado al **Código de Pago N° 303 asociado a la Cuenta Corriente Fiscal N° 1-21473892 "Aduana Nacional – subastas"**, como también podrán presentar la garantía en efectivo el mismo día del acto en el lugar donde se efectuará el remate, como también presentar una garantía a primer requerimiento emitida por entidad financiera autorizada por la ASFI o entidad reguladora en el monto establecido.

Previo al acto, los postores deberán presentar en caso de personas naturales además de la garantía en las formas señaladas, su Cédula de Identidad en original y fotocopia, NIT (si corresponde) y el número telefónico de contacto; en caso de personas jurídicas, NIT y certificado de inscripción en el SEPREC, Testimonio de poder específico del representante legal, del oferente, o apoderado, con las facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no aplica la presentación de Testimonio, debiendo presentar la cédula de Identidad del representante legal, recibo único de pago (RUP) de garantía sobre el veinte por ciento (20%) del precio base, emitido por la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional, la constancia de pago en efectivo o boleta de garantía a primer requerimiento y el número telefónico de contacto.

Conforme lo establecido en el artículo 70 de la RD 01-033-22 de 29/06/2022, el adjudicatario o Entidad Pública beneficiaria, asumirá los gastos de registro, pago de tributos y otras deudas que correspondan, para la regularización y perfeccionamiento de su derecho propietario. Procedase con la publicación del presente aviso en un diario de circulación nacional en dos oportunidades previas al acto de remate con intervalos de cinco (5) días, así como en el portal web de la Aduana Nacional y el tablero especial expuesto al público en oficinas de Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional.

Nota. - Los interesados podrán revisar el portal web de la Aduana Nacional o apersonarse a la Aduana Regional La Paz, ubicado en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce Viacha – carretera a Oruro de la ciudad de El Alto, a objeto de recabar mayor información. Asimismo se fija el día 11/12/2023 para la verificación física del bien inmueble a horas 10:00 a.m. para cuyo efecto los interesados deberán constituirse en oficinas de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional ubicado en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce Viacha – carretera a Oruro de la ciudad de El Alto con una hora de anticipación por lo menos y comunicarse al interno 3028.

El presente aviso de remate, es librado en la ciudad de La Paz a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés años.




GRLPZ : GNCZ
GRLPZ/UJ : Alda/rjaf/foetv
Adj. : Sin adjuntos
C.c.: Archivo UJ
Fjs.: 2 (dos)
HR : GRLPZ2023/5439

Todos los lunes
Suplemento
Deportivo

Estas llama a dos nuevos a la Verde

Ahora
EL PUEBLO

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023
SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica, POR UN LAPSO DE TRES MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO, ENTRE HORAS 14:00 Y 15:00 a las siguientes localidades: Cullucachi, Oputas, Batallas, Higachi, Pampa Chillaya, Llanquichuapi, Collana Chico, Puerto Pérez, Cachilaya, Toquisiri, Cutusuma, Esquivel, Chippata Baja, Chippata Alta, Marquirivi, Tazencsa, Pantini, Esquivel, Oqueti, Cavita, Huancocollo, Chiripata, Khanapata, Karapata Baja, Karapata Alta, Quenacagua Baja, Quenacagua Baja, Cochachiyu, Bolán Yayas, Cumana, Cochani, Tacachi, Pachiri, Cascachi, Paqapatani, Guyani, Islas: Sacaba, Tirasca, Queshuaya, Pariti, Sicaya, Saricqui, Poco Chachacoma, Supicachi, Villa Kollo, Huancané, radio bases de: Entel, Tigo y Viva; y comunidades adyacentes de la provincia Los Andes.

Las localidades: Copancora, Isla Cojata, Guyahuani, Utovi Guyahuani, Huarina, Antacollo, Coromata Baja, Coromata Media, Coromata Alta, Chachacomani, Dotsa Dotsa Baja, Guimsachuta, Sorejapa, Mocomoco, Sarcachana, Chiraya Grande, Chiraya, Chiraya Chico, Huatjata, Tajaia Chico, Sencachi, Coipa Chiraya, Latachi, Chua Cocari, Kiriquta, Cocani, Chocoma, Chua Vistalaya, Llamacachi, Compi, Calamaya, Jankomaya, radio bases de Entel, Tigo y Viva; y comunidades adyacentes de la provincia Ormasuyo.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar precauciones

POR MOTIVOS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE EL SUMINISTRO PODRÁ SER REESTABLECIDO UN BREVE AVISO

800 17 3333

BOLIVIA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0 0 2 / 2 0 2 3
La Paz, 1 de Dic. 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, los numerales 3 y 4 del Parágrafo I Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establecen entre las atribuciones de las Ministras y los Ministros del Estado, la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 25 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establece: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que, los incisos c, d, w; del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, de la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, establece como atribuciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras, dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia y emitir resoluciones ministeriales en el marco de sus competencias.

Que, el Artículo 72 del Decreto Supremo antes referido, establece dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 4389, de 9 de noviembre de 2020, el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, designó al ciudadano Iván Manolo Lima Magne, en la Cartera del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Que, mediante nota Cite: MJTI-VTILCC-NI-Z-862-2023 de 30 de noviembre de 2023, emitida por la Especialista en Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción dependiente del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, por la cual refiere: "...me permito solicitar muy respetuosamente la delegación de la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y la Universidad Privada Boliviana – Fundación Educativa remitido al MJTI para su tramitación a través de Hoja de Ruta MJTI – VTILCC – 18529 - 2023, a la Viceministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción Dra. Julia Susana Ríos Laguna, a través de las instancias y mecanismos legales correspondientes".

Que, a efectos de mejorar la gestión administrativa para el cumplimiento de objetivos de esta Cartera de Estado, entre ellos los referidos a Programas de Capacitación en la temática de transparencia y lucha contra la corrupción, corresponde a esta Autoridad la emisión de la Resolución Ministerial de Delegación correspondiente.

POR TANTO:

El Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los numerales 3 y 4 del parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado Plurinacional y las literales c) y w) del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023.

RESUELVE:

PRIMERO.- DELEGAR a la ciudadana: **JULIA SUSANA RIOS LAGUNA**, Viceministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, dependiente de este Ministerio, designada mediante Resolución Suprema N° 27224 de fecha 12 de noviembre de 2020, lo siguiente:

- La suscripción del: "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA – FUNDACIÓN EDUCATIVA (UPB)".

SEGUNDO.- La Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cartera de Estado, es responsable de la publicación de la presente Resolución Ministerial, que entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional conforme señala el parágrafo V del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002.

TERCERO.- Queda sin efecto cualquier otra disposición que sea contraria a la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Julia Susana Ríos Laguna
 Viceministra de Justicia y Transparencia Institucional

